

I CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO.

ACTÚA CON VALORES

BASES DEL CONCURSO.

1. Descripción.

Concurso dirigido a estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación General Básica a nivel nacional, destinado a promover el fomento de valores éticos, a través de la graficación creativa de un afiche, sobre la temática de la campaña Actúa Con Valores.

2. Target.

Estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación General Básica a nivel nacional con autorización de su representante legal.

3. Especificaciones técnicas.

- Se deberá realizar un dibujo que aborde uno de los siguientes valores: honradez, responsabilidad, justicia, transparencia, solidaridad o verdad.
- El dibujo deberá ser realizado en formato A4 (21 x 29,7) de forma horizontal o vertical.

- El concursante podrá utilizar cualquier estilo gráfico para plasmar el valor seleccionado.
- El concursante podrá utilizar la técnica de color y los materiales que considere pertinentes.
- No se podrá utilizar fotografías como base del dibujo.
- Los dibujos no podrán ser realizados en grupos, sino únicamente de manera individual.
- Cada concursante podrá participar únicamente con un dibujo.
- Los estudiantes inscritos autorizan el uso y publicación de sus dibujos para los fines que la Función de Transparencia y Control Social y/o el Ministerio de Educación consideren oportunos.
- Se descartará todo producto cuyo contenido incluya escenas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales de las personas.

4. Metodología de participación.

1. Ingresa al sitio web de la Función de Transparencia y Control Social www.ftcs.gob.ec
2. Da un clic en el link concurso.
3. Descarga el instructivo y formulario de inscripción.
4. Llena el formulario y pide a tus padres o representante legal que lo firmen por ti.
5. Escanea el formulario y el dibujo, y envíalos a través de la plataforma online wetransfer.com al correo concurso@ftcs.gob.ec.
6. Los dibujos ganadores serán anunciados en la página web de la Función de Transparencia y Control Social y del Ministerio de Educación.
7. Todo concursante será responsable de aportar información veraz y lícita que, en caso de ser requerida, deberá presentar la documentación necesaria para contrastar dicha información.
8. La no aceptación del participante de cualquiera de los términos y condiciones de las presentes bases supondrá la pérdida del derecho a obtener cualquier premio establecido en las bases del concurso.

5. Evaluación.

El jurado calificador estará compuesto por:

- 1 delegado de la Función de Transparencia y Control Social.
- 1 delegado del Ministerio de Educación.
- 1 delegado de los profesores.
- 1 delegados de Educa TV.

- 1 representante de la sociedad civil.

Las decisiones del jurado serán inapelables y les competirá la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse en la interpretación de las bases. Los trabajos presentados podrán ser utilizados para su publicación y otros fines que se consideran oportunos. En ningún caso se hará devolución de los trabajos y podrán ser utilizados para su publicación y otros fines que se consideran oportunos.

Los dibujos serán evaluados en base a la siguiente rúbrica:

Criterios	Excelente	Bueno	Deficiente
Contenido	Abarca completamente el concepto del valor seleccionado. 25 a 20 puntos.	Abarca parcialmente el concepto del valor seleccionado. 19 a 10 puntos.	No abarca el concepto del valor seleccionado. 9 a 0 puntos.
Originalidad	Completamente auténtico. 25 a 20 puntos.	El dibujo está basado parcialmente en ideas ya existentes. 19 a 10 puntos.	El dibujo es una copia de una idea existente. 9 a 0 puntos.
Técnica y detalle	La técnica y detalle del dibujo sobresale de entre el promedio de los dibujos del resto de concursantes. 25 a 20 puntos.	La técnica y detalle son similares al promedio del dibujo del resto de concursantes. 19 a 10 puntos.	La técnica y detalle son inferiores a los dibujos del promedio de concursantes. 9 a 0 puntos.
Cromática	La cromática utilizada es la adecuada para representar el concepto gráfico. 25 a 20 puntos.	La cromática utilizada representa ligeramente el concepto gráfico. 19 a 10 puntos.	La cromática no representa el concepto gráfico. 9 a 0 puntos.

6. Comunicación a ganadores.

Los estudiantes seleccionados por el Comité, serán anunciados en la página de la Función de Transparencia y Control Social.

7. Premios.

7.1 Primer lugar.

- Premiación en el pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador.
- Visita guiada por las instalaciones de la Asamblea Nacional Del Ecuador.
- Entrevista en la Radio de la Asamblea y Televisión Legislativa.
- Difusión de los productos ganadores a través de redes sociales y la página web de la Asamblea Nacional Del Ecuador.
- Difusión de los productos ganadores a través de la Televisión Legislativa.
- Publicación del dibujo en EducaTV a nivel nacional, en las redes sociales de la Función de Transparencia y Control Social y del Ministerio de Educación.
- Kit de libros del Ministerio de Educación.
- Kit de productos de la Función de Transparencia y Control Social.
- Certificado de primer lugar emitido por el Ministerio de Educación y la Función de Transparencia y Control Social.

7.2 Segundo lugar.

- Publicación del dibujo en EducaTV a nivel nacional, en las redes sociales de la Función de Transparencia y Control Social y del Ministerio de Educación.
- Difusión de los productos ganadores a través de redes sociales y la página web de la Asamblea Nacional Del Ecuador.
- Difusión de los productos ganadores a través de la Televisión Legislativa.
- Kit de productos de la Función de Transparencia y Control Social.
- Kits de productos promocionales del Ministerio de Educación.
- Certificado de segundo lugar emitido por el Ministerio de Educación y la Función de Transparencia y Control Social.

7.3 Tercer lugar.

- Publicación del dibujo en Educa TV a nivel nacional y en las redes sociales de la Función de Transparencia y Control Social.
- Difusión de los productos ganadores a través de redes sociales y la página web de la Asamblea Nacional Del Ecuador.
- Difusión de los productos ganadores a través de la Televisión Legislativa.
- Kit de productos de la Función de Transparencia y Control Social.

- Certificado de tercer lugar emitido por el Ministerio de Educación y la Función de Transparencia y Control Social.

8. Cronograma.

Actividad	Fecha
Lanzamiento del concurso	15 de junio de 2017
Cierre del concurso	27 de octubre de 2017
Publicación de ganadores	17 de noviembre de 2017
Premiación ganadores	8 de diciembre de 2017